



NOTA INFORMATIVA SOBRE COMPETICIONES 2020-2021

La Junta Directiva está siguiendo a diario los datos oficiales sobre la evolución de la pandemia y manteniendo contacto continuo con las federaciones territoriales de Araba y Bizkaia, así como con la Federación Vasca, con las cuales se están coordinando todos los pasos a dar. Asimismo, a través de frecuentes notas, hemos informado a los clubes y a la opinión pública. Los directivos de enlace están en continua comunicación con todos los clubes.

Entendemos las diferentes sensibilidades que existen sobre la posible reanudación de las competiciones. Han sido varios los clubes que se han dirigido a la Junta Directiva exigiendo que se reanude la competición de cualquier manera, mientras que, por otra parte, hay muchos clubes que han manifestado su decisión de dar por finalizada la temporada, informando también de que ya han abandonado los entrenamientos.

La situación sanitaria y la normativa sobre localidades en rojo han impedido cualquier intento de reanudar las competiciones. A modo de ejemplo, la pasada semana solo se podría haber disputado uno de los 16 partidos del calendario de Regional Preferente masculina, y más de la mitad de los clubes de Gipuzkoa no pueden ni siquiera entrenar.

En este complicado contexto, la Junta Directiva está analizando la posibilidad de retomar las competiciones el 14 de marzo si los datos confirman la mejoría de la última semana. Se está estudiando la viabilidad de un campeonato en formato de grupos zonales reducidos y de carácter amistoso, de libre inscripción y sin ascensos ni descensos, salvo con las excepciones que más adelante explicaremos. Por el contrario, si llegada esa fecha no se pudieran retomar las competiciones, sería el momento de dar por cancelada la temporada de forma definitiva.

Entendemos que este formato es más seguro desde el punto de vista de movilidad y posibilita la creación de burbujas competitivas independientes, por lo que sería más manejable y con menor riesgo de interacción entre equipos de diferentes zonas. Además, permite la libertad de inscripción sin efectivos negativos para aquellos clubes que no deseen competir en unas circunstancias tan complicadas.

Por otra parte, también se está analizando que las categorías de Preferente masculino y División de Honor femenina puedan disputarse con ascensos, si las fechas permiten una competición prolongada en el tiempo, ya que sería conveniente completar las plazas que dejan vacantes sus categorías superiores.

Para finalizar, esta decisión quedaría en manos de una Asamblea General Extraordinaria, en la que se debatirían las opciones que someteremos a los clubes en reuniones zonales previas, las cuales serán convocadas en próximas fechas.

JUNTA DIRECTIVA



Donostia, 15 de febrero de 2021